



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 36/02-2023

Fecha: 01 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal para que el Dr. Fernando Gómez Merino, pertenezca al Núcleo Académico Básico (NAB).

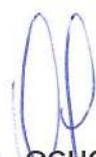
Antecedentes: El Dr. Fernando Gómez Merino, Profesor Investigador Titular adscrito al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, dirige y asesora estudiantes y ha participado en la impartición de cursos. A solicitud del Dr. Fernando Gómez Merino, el Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal solicita al Subdirector de Educación que se le permita pertenecer al Núcleo Académico Básico (NAB), en virtud de que su participación en ese Posgrado, ha sido de suma importancia en la formación de recursos humanos, asesorando y aconsejando a estudiantes de maestría y doctorado, y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel II, como se menciona en los artículos 59° y 60° del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología-Vegetal (Acuerdo CFV.-007/23), este Comité Académico aprueba, que el Dr. Fernando Gómez Merino, Profesor Investigador Titular adscrito al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, pertenezca al Núcleo Académico Básico (NAB) del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 37/02-2023

Fecha: 01 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud del Dr. Daniel L. Ochoa Martínez para recomendar que el estudiante Pedro Valadez Ramírez quede exento del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2023.

Antecedentes: El estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez, de nacionalidad mexicana, ingresó el 23 de agosto de 2019 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 11932003) al Programa de Doctorado en Ciencias por Investigación.

El estudiante no es becario de alguna Institución patrocinadora y no está contratado por alguna Institución gubernamental o privada, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2023.

En el cuatrimestre de otoño 2022, obtuvo un promedio general ponderado de 10 (diez).

El M.C. Pedro Valadez Ramírez, con la supervisión del Dr. Daniel Leobardo Ochoa Martínez, Profesor Consejero, realizará trabajo de campo y laboratorio en un proyecto que se está iniciando para conocer a los virus asociados al chile habanero en el estado de Colima, titulado "Detección de virus en agroecosistemas de chile habanero en Colima, México". Las actividades a desarrollar son la Recolección de muestras vegetales en los huertos comerciales de chile habanero (*Capsicum chinense*) establecidos en el Estado de Colima; en la etapa de laboratorio se realizara la extracción de ácidos nucleicos totales, a partir de 1 g de tejido mixto de cada muestra, utilizando el Plant RNA Purification Reagent con modificaciones; se realizara la detección de gen endógeno de referencia con el objetivo de confirmar la calidad de cada extracto de ácidos nucleicos totales, por PCR; se hará la detección de virus y cada extracto de ácido nucleico total se usará como templado para la detección de Potyvirus, Begomovirus y Alfalfa mosaic virus, las cuales se han reportado en previamente en el chile habanero y al final del cuatrimestre se elabora y entrega un informe con los resultados del proyecto.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22º del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2023, para que el estudiante M.C. Pedro Valadez Ramírez colabore con el Dr. Daniel L. Ochoa Martínez, realizando actividades de investigación a razón de 10 horas por semana.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 38/02-2023

Fecha: 01 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud del Dr. Ángel Lagunes Tejeda para recomendar que el estudiante Onésimo Chávez López quede exento del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2023.

Antecedentes: El estudiante C. Onésimo Chávez López, de nacionalidad mexicana, ingresó el 27 de agosto de 2021 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 12133039) al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología.

El estudiante no fue acreedor a la beca académica CONACYT, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2023.

En el cuatrimestre de otoño 2022, obtuvo un promedio general ponderado de 9.4 (nueve punto cuatro).

El C. Onésimo Chávez López, con la supervisión del Dr. Ángel Lagunes Tejeda, Profesor Consejero, con el fin de fortalecer la enseñanza y el aprendizaje sobre el manejo y reproducción de material entomológico con fines académicos, se desarrollaron actividades en torno a la cría y mantenimiento de *Aedes Aegypti* en condiciones de Laboratorio con la siguiente rutina: Se continua con la cría y mantenimiento de *Aedes Aegypti* en condiciones de Laboratorio, se realizaron bioensayos de susceptibilidad y ensayos bioquímicos con el fin de determinar el grado de susceptibilidad de las larvas de *Aedes aegypti* a diversos larvicida; se realizaron pruebas de susceptibilidad a temefos y spinoisad (Natural® EC) en larvas, se realizan preparación de soluciones stokc: temefos y spinosad y por último se efectúan pruebas de susceptibilidad a permetrina en adultos de mosquitos, mediante bioensayos con hembras (F2) de 1 a 3 días de edad y se consideró como mosquito derribado a aquel que era incapaz de volar el que se estaba dorsalmente en el fondo de la botella o el que no se mantenía erguido. Los productos que deriven de este trabajo académico, serán empleados para fortalecer la información relacionada a bioensayos de susceptibilidad de *Aedes Aegypti* y similares en insecticidas con intenciones de registro.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2023, para que el estudiante C. Onésimo Chávez López colabore con el Dr. Ángel Lagunes Tejeda, realizando actividades de investigación, cubriendo un total de 10 horas a la semana.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 39/02-2023

Fecha: 01 de febrero de 2023

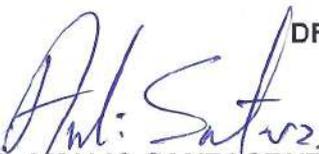
Asunto: Solicitud del Dr. José Guadalupe Herrera Haro para recomendar que la estudiante Yamileth Jerónimo Romero quede exenta del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2023.

Antecedentes: La estudiante M.C. Yamileth Jerónimo Romero de nacionalidad mexicana, ingresó el 29 de agosto de 2022 como estudiante regular de tiempo completo (número de matrícula 12231032) al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería. La estudiante no es becario de alguna Institución, por lo que solicita la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2023.

En el cuatrimestre de otoño 2022, obtuvo un promedio general ponderado de 9.6 (nueve punto seis). La M.C. Yamileth Jerónimo Romero, con la supervisión del Dr. José Guadalupe Herrera Haro, Profesor Consejero, realizará actividades de producción y genética en la Unidad Cunicula de esta Institución y apoyará a la asesoría técnica a productores del Sistema Producto Conejos en la región Oriente del Estado de México; el proyecto que llevará a cabo se titula: Opciones tecnológicas para la cunicultura en pequeña escala de la región oriente del Edo. de México, las actividades propuestas serán cíclicas cada semana: toma de datos diarios de reproductoras desde la monta, parto y destete en la Unidad Cunicula del C.P.; realización de montas de hembras reproductoras de acuerdo con el calendario establecido en el sistema en bandas; captura electrónica de la información para sustentar la base de datos; seguimiento de los animales de engorda y selección de hembras de remplazo; asesoría técnica a productores de la región, mediante visitas semanales a las unidades cuniculas de productores y las relacionadas con el procesamiento de la información.

ACUERDO: Con base en el Artículo 22º del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones 2015, este Comité Académico recomienda la ayudantía como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2023, para que la estudiante M.C. Yamileth Jerónimo Romero colabore con el Dr. José Guadalupe Herrera Haro, realizando actividades de producción y genética en la Unidad Cunicula de esta Institución y apoyará a la asesoría técnica a productores del Sistema Producto Conejos en la región Oriente del Estado de México, cubriendo un total de 10 horas por semana.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 40/02-2023

Fecha: 01 de febrero de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias María de Jesús Ávila Escobedo.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias María de Jesús Ávila Escobedo (número de matrícula 12211090) ingresó el 07 de enero de 2022. A solicitud de la estudiante y visto bueno del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Edafología, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, debido a que es de suma importancia la culminación en tiempo y forma de la investigación, se recomienda la integración de la Dra. Libia Iris Trejo Téllez como Profesora Consejera y el Dr. Nain Peralta Antonio como Asesor Externo, la participación del Dr. Fernando Carlos Gómez Merino de Asesor fungirá como Codirector y el Dr. Gabriel Alcántar González de Profesor Consejero fungirá como Asesor, quedando la Dra. María Guadalupe Peralta Sánchez y el Dr. Prometeo Sánchez García como Asesores.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a, c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular de la estudiante María de Jesús Ávila Escobedo, para la integración de la Dra. Libia Iris Trejo Téllez como Profesora Consejera y el Dr. Nain Peralta Antonio como Asesor Externo, la participación del Dr. Fernando Carlos Gómez Merino de Asesor fungirá como Codirector y el Dr. Gabriel Alcántar González de Profesor Consejero fungirá como Asesor, quedando la Dra. María Guadalupe Peralta Sánchez y el Dr. Prometeo Sánchez García como Asesores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 41/02-2023

Fecha: 01 de febrero de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias José Fabián Cerón Mendoza.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias José Fabián Cerón Mendoza (número de matrícula 12111025) ingresó el 08 de enero de 2021. A solicitud del estudiante y visto bueno del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, debido al cambio de proyecto y al lamentable fallecimiento del Dr. Crescenciano Saucedo Veloz quien fungía como Asesor, es necesario la integración del Dr. Amalio Santacruz Varela como Asesor y el Dr. Alejandro F. Barrientos Pliego como Asesor Externo, la participación del Dr. Guillermo Calderón Zavala de Asesor fungirá como Profesor Consejero y el Dr. Alfredo López Jiménez de Profesor Consejero fungirá como Asesor, quedando el Dr. Alfredo Josué Gámez Vázquez como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular de la estudiante María de Jesús Ávila Escobedo, para la integración del Dr. Amalio Santacruz Varela como Asesor y el Dr. Alejandro F. Barrientos Pliego como Asesor Externo, la participación del Dr. Guillermo Calderón Zavala de Asesor fungirá como Profesor Consejero y el Dr. Alfredo López Jiménez de Profesor Consejero fungirá como Asesor, quedando el Dr. Alfredo Josué Gámez Vázquez como Asesor.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 42/02-2023

Fecha: 01 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud para tomar curso externo.

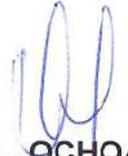
Antecedentes: La Dra. María Guadalupe Bravo Vinaja, Profesora Consejera de la estudiante Ana Laura Bonilla Perea (número de matrícula 12313050), adscrita al Programa de Maestría en Ciencias de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que la estudiante tome el curso externo "Fundamentos de las Técnicas de Biología Molecular" y se validen los créditos, que tomará en la Posgrado en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante el primer semestre 2023. La materia se impartirá en la modalidad en línea y será coordinada por la Dra. Elizabeth Olivares Martínez y el Dr. Diego F. Hernández Ramírez.

ACUERDO: Con base al Acuerdo GAN-23/24 del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad, este Comité Académico aprueba que la estudiante Ana Laura Bonilla Perea (número de matrícula 12313050), tome el curso externo "Fundamentos de las Técnicas de Biología Molecular" y la validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA J. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 43/02-2023

Fecha: 01 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud para tomar curso externo.

Antecedentes: La Dra. María Guadalupe Bravo Vinaja, Profesora Consejera de la estudiante Margarita Hernández Ramírez (número de matrícula 12213067), adscrita al Programa de Maestría en Ciencias de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería, solicitó autorización al Comité de Programa de su Posgrado para que la estudiante tome el curso externo "Fundamentos de las Técnicas de Biología Molecular", y se validen los créditos, que tomará en la Posgrado en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante el primer semestre 2023. La materia se impartirá en la modalidad en línea y será coordinada por la Dra. Elizabeth Olivares Martínez y el Dr. Diego F. Hernández Ramírez.

ACUERDO: Con base al Acuerdo GAN-23/24 del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad, este Comité Académico aprueba que la estudiante Margarita Hernández Ramírez (número de matrícula 12213067), tome el curso externo "Fundamentos de las Técnicas de Biología Molecular", y la validación de los créditos del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida a la Subdirección de Educación del Campus Montecillo.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 44/02-2023

Fecha: 01 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud para que el Dr. Juan Enrique Rubiños Panta imparta un curso regular.

Antecedentes: El Dr. Juan Enrique Rubiños Panta, Profesor Investigador Titular, adscrito al Posgrado en Hidrociencias, solicitó a la Coordinación de ese Posgrado que se evaluara la propuesta del curso teórico-práctico "Riego y bioestimulación de cultivos en invernadero", para impartirse en el periodo académico de primavera 2023. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional y se envió a tres revisores internos para su evaluación, en concordancia con el Acuerdo No.107/6-10, emitido el 16 de junio del 2010 por el Comité Académico del Campus Montecillo. El Comité del Posgrado en Hidrociencias, avaló la propuesta (ACUERDO CAHID/2022/157), con base en el análisis de su plan curricular y la envió al Comité Académico del Campus. El Dr. Rubiños Panta atendió las sugerencias de los revisores internos y envió la propuesta corregida para su dictamen.

ACUERDO: después de analizar el contenido del curso "Riego y bioestimulación de cultivos en invernadero", propuesto por el Dr. J. Enrique Rubiños Panta, este Comité Académico no autoriza su impartición por las siguientes razones:

1. No hay evidencia de formación profesional, actividad académica o productividad científica del Profesor Titular y el Colaborador en la temática de bioestimulantes que se pretende abordar.
2. Se observa traslape de algunos temas del curso propuesto con los de otros cursos regulares del Programa de Botánica, Fisiología Vegetal y Edafología.
3. Las LGAC del programa de Hidrociencias no incluyen las temáticas que se mencionan en el curso propuesto; particularmente, los bioestimulantes se consideran en la LGAC Nutrición Vegetal del posgrado en Edafología.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 45/02-23

Fecha: 01 de Febrero de 2023

Asunto: Solicitud de permiso para que la Dra. María del Pilar Rodríguez Guzmán participe en un taller internacional.

Antecedentes: La Dra. María del Pilar Rodríguez Guzmán, Profesora Investigadora Adjunta adscrita al Programa de Posgrado de Fitosanidad - Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para participar en el "Segundo Taller para la Conformación de la Mesa Sectorial de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura-MRGAA", del 13 al 15 de febrero de 2023, en Bogotá, Colombia. Los gastos serán cubiertos por los organizadores.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado de Fitosanidad – Fitopatología (Acuerdo 017/23), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos por los organizadores, se aprueba que la Dra. María del Pilar Rodríguez Guzmán realice la actividad académica citada del 13 al 15 de febrero de 2023.

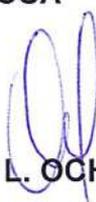
La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. María del Pilar Rodríguez Guzmán deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 46/02-2023

Fecha: 08 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud de prórroga del Coordinador de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, para la continuidad del Comité de Programa.

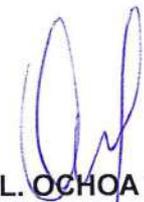
Antecedentes: El Dr. Diego Flores Sánchez, Coordinador del Programa de Posgrado Socioeconomía, Estadística e Informática, solicita al Dr. Javier Suárez Espinosa, Responsable de las Funciones de Director del Campus Montecillo, que el actual Comité de Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, continúe operando por un periodo de 6 meses, de manera excepcional hasta el 31 de julio del 2023, con la finalidad de dar seguimiento al proceso de transición al SNP y atender las actividades inherentes a este Comité de Programa, realizando una consulta con su comunidad académica y se obtuvo respuesta de 20 académicos/as (74%) estando de acuerdo.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que el Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural continúe operando hasta el 31 de julio del 2023.

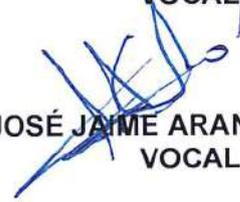
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 47/02-2023

Fecha: 08 de febrero de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Jovani Tepato Barba**.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Jovani Tepato Barba (número de matrícula 12213059) ingresó el 07 de enero de 2022. A solicitud del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular. Se requiere la integración del Dr. Lauro Soto Rojas como Asesor, debido a que es indispensable en esta investigación para el establecimiento de experimentos, desarrollo de metodologías, análisis de datos y cuenta con experiencia en el área de estadística y muestreo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular del estudiante Jovani Tepato Barba, para la integración del Dr. Lauro Soto Rojas como Asesor.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 48/02-2023

Fecha: 08 de febrero de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias **Ramón García Hernández.**

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Ramón García Hernández (número de matrícula 12033082) ingresó el 24 de agosto de 2020. A solicitud del estudiante y visto bueno del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, debido a que la Dra. María de las Nieves Rodríguez Mendoza ha realizado tramites de jubilación, motivo por el cual renuncia como Asesora, por lo que se solicita la incorporación del Dr. José Luis Pimentel Equihua como Asesor en sustitución de la Dra. María de las Nieves Rodríguez Mendoza.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular del estudiante Ramón García Hernández, para la incorporación del Dr. José Luis Pimentel Equihua como Asesor en sustitución de la Dra. María de las Nieves Rodríguez Mendoza.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**

**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**

**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**

**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 49/02-2023

Fecha: 08 de febrero de 2023

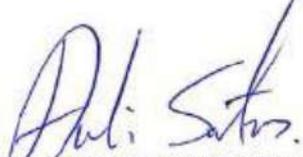
Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias **Emmanuel Víctor Gómez.**

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Emmanuel Víctor Gómez (número de matrícula 12111017) ingresó el 08 de enero de 2021. A solicitud del estudiante y visto bueno del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, debido a la necesidad de incorporar variables bioquímicos en la investigación, solicita la integración del Dr. Florentino Víctor Conde Martínez como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular del estudiante Emmanuel Víctor Gómez, para la integración del Dr. Florentino Víctor Conde Martínez como Asesor.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 50/02-2023

Fecha: 08 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud para que el estudiante Cristina Herrera Ramos realice una salida de campo.

Antecedentes: La Dra. Francisca Ofelia Plascencia Escalante, Profesora consejera de la estudiante Cristina Herrera Ramos (número de matrícula 12213043), adscrita al Programa de Maestría del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó permiso al Coordinador de ese Programa para que la estudiante realice una salida a San Nicolás de los Ranchos, Santiago Xalitzintla, Puebla, a partir del 8 de febrero al 24 febrero del 2023. El objetivo realizar levantamiento de información de lo que es su investigación como estudiante de maestría. "Reservorios de carbono en fragmentos forestales del área natural protegida Cerro Zapotecas, San Pedro Cholula, Puebla. Para realizar la actividad se solicitará un vehículo. Los gastos que se generen de esta salida serán cubiertos con presupuesto de la investigación asignada a su Profesora Consejera. Es necesario señalar que los vehículos deben regresarse en el mismo estado mecánico y de carrocería en que se recibe.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante Cristina Herrera Ramos realice una salida de campo a San Nicolás de los Ranchos, Santiago Xalitzintla, Puebla, a partir del 8 de febrero al 24 de febrero del 2023, con cargo al presupuesto de investigación asignado a su Profesora Consejera, siempre y cuando tenga disponibilidad presupuestal y se apegue a la reglamentación administrativa vigente para salidas de campo y solicitud de vehículo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL I. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 52/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de BOTÁNICA/Funcional generada por Gutiérrez Rodríguez Mario.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Adjunto.

El Comité de Programa del Posgrado en Botánica envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

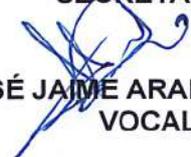
ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Botánica con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 1).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 53/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de GENÉTICA/Resistencia a sequía generada por el Dr. Abel Muñoz Orozco.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Titular.

El Comité de Programa del Posgrado de Genética envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Genética con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 2).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 54/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de EDAFOLOGÍA/ Física de suelos generada por el Dr. Jorge L. Tovar Salinas.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Adjunto.

El Comité de Programa del Posgrado de Edafología envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Edafología con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 3).

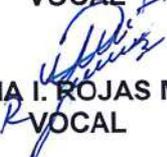
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 55/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de EDAFOLOGÍA/ Microbiología de suelos generada por Darío R. Olicon Hernández.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Asociado.

El Comité de Programa del Posgrado en Edafología envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Edafología con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 4).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 56/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de DESARROLLO RURAL/ Desarrollo territorial generada por Pérez Hernández Luz María.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Asociado.

El Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática- Desarrollo Rural envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Desarrollo Rural con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 5).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. REYNA V. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 57/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de DESARROLLO RURAL/ Campesinado y gestión de recursos generada por el Dr. Tomás Martínez Saldaña.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Adjunto.

El Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática- Desarrollo Rural envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Desarrollo Rural con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 6).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 58/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de FRUTICULTURA/Sistemas de producción sustentable de frutales y ornamentales, con énfasis en manejo de cambio climático, generada por el Dr. Héctor González Rosas.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Asociado.

El Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Fruticultura con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 7).

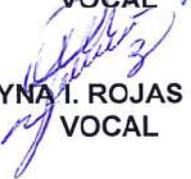
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 59/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de HIDROCIENCIAS/Relación Agua Suelo Planta Atmosfera (RASPA) generada por el Dr. Leonardo Tijerina Chávez.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Asociado.

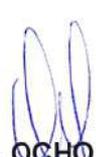
El Comité de Programa del Posgrado en Hidrociencias envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Hidrociencias con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 8).

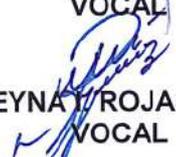
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 60/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de GANADERÍA/Avicultura generada por el Dr. Juan Manuel Cuca García.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Asociado.

El Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Ganadería con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 9).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 61/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de BOTÁNICA/Funcional generada por el Dr. Kohashi Shibata Josué.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Adjunto.

El Comité de Programa del Posgrado en Botánica envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Botánica con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 10).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 62/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de DESARROLLO RURAL/ Planeación y Evaluación de programas generada por el Dr. Jesús Heliodoro Díaz Cisneros.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Asociado.

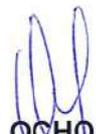
El Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática- Desarrollo Rural envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

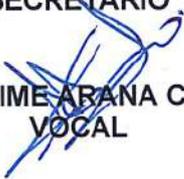
ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Desarrollo Rural con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 11).

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRÉSIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**


**DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 63/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de EDAFOLOGÍA/ Nutrición Vegetal generada por la Dra. María de la Nieves Rodríguez Mendoza.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Adjunto.

El Comité de Programa del Posgrado en Edafología envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Edafología con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 12).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 64/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de ESTADÍSTICA generada por la Dra. María de los Ángeles Velázquez Hernández.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Asociado.

El Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Estadística con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 13).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 65/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de EDAFOLOGÍA/ Física de suelos generada por el Dr. Manuel Anaya Garduño.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Asociado.

El Comité de Programa del Posgrado en Edafología envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

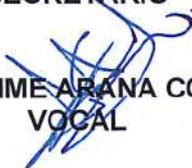
ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Edafología con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 14).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNAT ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 66/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de GENÉTICA/Citogenética generada por el Dr. José A. García Velázquez.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Asociado.

El Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Genética con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 15).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 67/02-2023

Fecha: 8 de febrero del 2023

Asunto: Propuesta de perfil de ingreso para cubrir la vacante de FRUTICULTURA/Fisiología Postcosecha, con énfasis en la aplicación de Nanotecnologías, Atmósferas controladas y Técnicas de refrigeración, generada por el Dr. Crecenciano Saucedo Veloz.

Antecedentes: De acuerdo a la normativa, se tienen que solicitar anualmente las necesidades de contratación de plazas académicas por tiempo determinado. Por lo anterior, se solicitó a los Comités de los Programas de Posgrado enviar al Comité Académico del Campus los perfiles que deben tener los candidatos a ocupar las plazas vacantes de sus respectivas áreas, los cuales deben alinearse a los planes estratégicos y de mejora de cada uno de los Programas. De acuerdo con el oficio SEA/2020/0085 enviado por la Secretaría Académica a esta vacante le corresponde la categoría de Investigador Auxiliar Asociado.

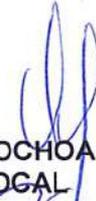
El Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura envió a este Comité Académico el perfil para la vacante en comento (se anexa Acuerdo del Comité de Posgrado).

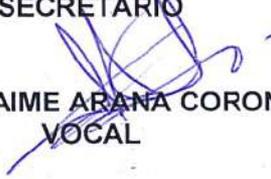
ACUERDO: Este Comité Académico avala el perfil propuesto por el Comité de Posgrado en Fruticultura con algunas modificaciones para cumplir con los requisitos académicos de admisión, establecidos en las cédulas de evaluación aprobadas por la SHCP (Anexo 16).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL


DRA. REYNA E. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO
ACUERDO 69/02-23

Fecha: 08 de Febrero de 2023

Asunto: Solicitud de permiso para que la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero imparta un curso-taller internacional.

Antecedentes: La Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero, Profesora Investigadora Adjunta adscrita al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Programa para impartir el Curso-Taller "Cadenas de Valor de la Infraestructura Agroecológica en el Ámbito Rural" en la Universidad Politécnica de Madrid, del 04 al 11 de marzo de 2023 en España.

Los gastos serán cubiertos por los organizadores.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo No. 20230117/001), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos por los organizadores, se aprueba que la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero realice la actividad académica citada del 04 al 11 de marzo de 2023.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Silvia Xochilt Almeraya Quintero deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 70-BIS/02-2023

Fecha: 15 de febrero de 2023

Asunto: Programa de capacitación para el personal académico del Campus Montecillo.

Antecedentes: En seguimiento al comunicado DEDU.2023.-031 de la Dirección de Educación del Colegio de Posgraduados referente al seguimiento del Programa de Capacitación 2022, reportado dentro del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2023, se solicita la impartición de dos cursos de capacitación para el personal académico del Campus Montecillo, con el objetivo de fortalecer el plan de mejora de los Programas de Posgrado en materia de docencia. Los cursos que se proponen son:

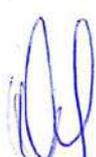
- 1.- Diseño y elaboración de materiales educativos digitales.
- 2.- Herramientas básicas de Google Workspace para la enseñanza.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba la impartición de los cursos de capacitación "Diseño y elaboración de materiales educativos digitales" y "Herramientas básicas de Google Workspace para la enseñanza", para el fortalecimiento docente del personal académico del Campus Montecillo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 71/02-2023

Fecha: 15 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud para reactivar el curso regular BOT-615 "Morfología vegetal"

Antecedentes: El Comité de Programa del Posgrado en Botánica, solicitó a la Subdirección de Educación autorización para reactivar el curso Teórico-Práctico BOT-615 "Morfología vegetal" para ser impartido por la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez, Profesora Investigadora Titular. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional y se turnó a los Doctores Leonardo Osvaldo Alvarado Cárdenas (Investigador de la Facultad de Ciencias de la UNAM) y Eduardo García Villanueva (Investigador del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura) para su revisión. La Dra. Vázquez Sánchez atendió las recomendaciones y envió la propuesta corregida para su dictamen. El Comité Académico del Campus Montecillo revisó dichas adecuaciones para proceder a su reactivación del curso BOT615, las cuales fueron aceptadas.

ACUERDO: Se autoriza reactivar el curso regular BOT-615 "Morfología vegetal", a cargo de la Dra. Monserrat Vázquez Sánchez como titular, para impartirse en el cuatrimestre de Verano 2023, en la modalidad de teórico-práctico con asignación de cuatro créditos, en conformidad con lo establecido en el Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 73/02-2023

Fecha: 15 de febrero de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Suzel del Carmen Ríos Ramírez.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Suzel del Carmen Ríos Ramírez (número de matrícula 12131012) ingresó el 27 de agosto de 2021. A solicitud de la estudiante y visto bueno de la Profesora Consejera, el Comité del Posgrado en Botánica, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, debido a que la Dra. Xitlali Aguirre Dugua quien fungía como Asesora dejó de laborar en el Colegio de Postgraduados, por lo que se solicita la incorporación de la Dra. Itzen Aguiñiga Sánchez como Asesora Externa.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular de la estudiante Suzel del Carmen Ríos Ramírez, para la integración de la Dra. Itzen Aguiñiga Sánchez como Asesora Externa.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 74/02-2023

Fecha: 15 de febrero de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Lorena Hernández Flores.

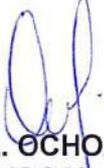
Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Lorena Hernández Flores (número de matrícula 12111012) ingresó el 08 de enero de 2021. A solicitud de la estudiante y visto bueno del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, con la participación del Dr. Miguel Ángel Vallejo Reyna que de Asesor fungirá como Codirector para determinar la diversidad genética de la especie *Salix bonplandiana* y la integración del Dr. Javier López Upton como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular de la estudiante Lorena Hernández Flores para la integración del Dr. Miguel Ángel Vallejo Reyna como Codirector y al Dr. Javier López Upton como Asesor.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 75/02-2023

Fecha: 15 de febrero de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Silvia Heréndira Carrillo Medrano.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Silvia Heréndira Carrillo Medrano (número de matrícula 12131047) ingresó el 27 de agosto de 2021. A solicitud de la estudiante y visto bueno del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, solicitó autorización al Subdirector de Educación para cambio de Consejo Particular, debido a la incompatibilidad de trabajo y enfoque que el Asesor Dr. Ángel Villegas Monter ha mostrado en el proceso y desarrollo del Proyecto de Investigación, se propone la remoción del Dr. Villegas Monter por la incorporación del Dr. Víctor Heber Aguilar Rincón como Asesor.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular de la estudiante Silvia Heréndira Carrillo Medrano, para la integración del Dr. Víctor Heber Aguilar Rincón como Asesor.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 76/02-2023

Fecha: 15 de febrero de 2023

Asunto: Aprobación para que el curso regular GEN-612 se imparta de manera definitiva.

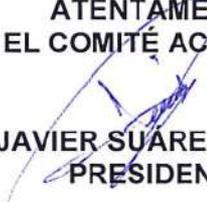
Antecedentes: Este Comité Académico autorizó la impartición temporal del curso "Epigenética" (clave GEN-612), a cargo de la Dra. Martha Hernández Rodríguez, Profesora Investigadora Asociada del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética (Acuerdo 88/03-21).

El curso se impartió en los cuatrimestres de otoño 2021 y otoño 2022 a diez y nueve estudiantes respectivamente, quienes lo evaluaron como excelente.

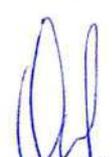
La propuesta actualizada se envió al Comité del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, quien, después de corroborar que cumple con los criterios de demanda y evaluación satisfactoria por parte de los estudiantes, la turnó al Comité Académico de Campus para su dictamen.

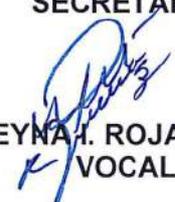
ACUERDO: Con base en el Acuerdo No.107/6-10, emitido el 16 de junio de 2010 por el Comité Académico del Campus Montecillo, y considerando que se cumple con los criterios de demanda y evaluación satisfactoria por parte de los estudiantes, este Comité Académico aprueba que la Dra. Martha Hernández Rodríguez imparta de manera definitiva, el curso teórico "Epigenética" (GEN-612) durante los cuatrimestres de otoño y con asignación de tres créditos.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA H. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 79/02-23

Fecha: 15 de febrero de 2023

Asunto: Aprobación para que el Dr. José Jaime Arana Coronado imparta un curso en la Universidad Autónoma Chapingo.

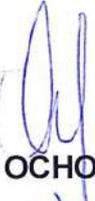
Antecedentes: El Dr. José Jaime Arana Coronado, Profesor Investigador Asociado del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, solicitó autorización al Comité de dicho Programa para impartir el curso "Administración de Riesgos en Agronegocios" en la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo de Primavera 2023, especificando que no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico. El curso propuesto será teórico con una duración de 48 horas clase y 192 horas de trabajo académico. El Comité del Programa aprobó la solicitud en los términos arriba expuestos.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, en el que el Dr. José Jaime Arana Coronado no recibirá ningún tipo de beneficio y/o apoyo económico, este Comité Académico autoriza que imparta el curso "Administración de Riesgos en Agronegocios" en la Universidad Autónoma Chapingo durante el periodo de Primavera 2023.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE**


**DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO**


**DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL**


**DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL**


**DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 80/02-23

Fecha: 22 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Paulino Pérez Rodríguez imparta un curso internacional.

Antecedentes: El Dr. Paulino Pérez Rodríguez, Profesor Investigador Titular adscrito al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado, solicitó permiso al Comité de ese Programa para impartir el Curso "International Training of Theoretical and Practical Aspects of Genomic Approaches for Utilization of Crop Genetic Resources" en la estación experimental BISA, del 27 al 31 de marzo de 2023, en Ludhiana Punjab, India.

Los gastos serán cubiertos por los organizadores.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado (Acuerdo COM/ACAD/COA/23/01), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo del evento, y que los gastos serán cubiertos por los organizadores, se aprueba que al Dr. Paulino Pérez Rodríguez realice la actividad académica citada del 27 al 31 de marzo de 2023.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Paulino Pérez Rodríguez deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
PRESIDENTE


DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA
SECRETARIO


DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL


DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL


DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO
VOCAL